

<http://dx.doi.org/10.18232/alhe.1046>

Artículos

Participación y segregación ocupacional de género en los sectores económicos de América Latina durante el siglo xx

Participation and gender occupational segregation in the economic sectors of Latin America during the 20th century

Silvana Maubrigades¹, *  0000-0001-6418-1187

¹ Universidad de la República, Montevideo, Uruguay.

* Correspondencia: silvana.maubrigades@cienciassociales.edu.uy

Resumen. Este artículo estudia la incorporación de las mujeres al mercado de trabajo en quince países de América Latina durante el siglo XX. También se analiza la segregación ocupacional generada por la división de género en el trabajo. Para este objetivo, se han reconstruido las tasas de actividad de las mujeres a nivel agregado y también en los tres sectores de actividad de la economía: agricultura, industria y servicios. El trabajo permite comprobar que la participación de las mujeres en el mercado laboral no ha sido un proceso meramente acumulativo, sino que estaría más vinculado a la demanda diferencial de fuerza de trabajo de los sectores económicos en los distintos periodos analizados.

Palabras clave: mujeres; mercado de trabajo; género; segregación laboral.

Abstract. This article studies the women's incorporation into the labor market in 15 Latin American countries during the 15th century. Also, this article analyzes the occupational segregation generated by the gender division of labor. In order to do this, the activity rates of women have been rebuilt at an aggregate level,

CÓMO CITAR: Maubrigades, S. (2020). Participación y segregación ocupacional de género en los sectores económicos de América Latina durante el siglo XX. *América Latina en la Historia Económica*, 27(3), e1046. DOI: 10.18232/alhe.1046



Esta obra está protegida bajo una Licencia Creative Commons Atribución-NoComercial 4.0 Internacional

same with the three activity sectors of the economy: agriculture, industry and services. The work allows to see women's participation in the labor market has not been a simple cumulative process, but rather is linked to the differential demand for labor on different economic sectors in the periods analyzed.

Key words: women; labor market; gender; labor segregation.

JEL: J16; J21; N36.

Recibido: 15 de diciembre de 2018.

Aceptado: 31 de mayo de 2019.

Publicado: 15 de mayo de 2020.

INTRODUCCIÓN

En las últimas décadas se ha reconocido el importante aporte de las mujeres al progreso, pues en los países en vías de desarrollo su participación es mayor debido al incremento de su fuerza de trabajo. Sin embargo, aunque el estudio de la actividad remunerada de las mujeres se ha convertido en los últimos años en un tema de debate, se percibe aún la necesidad de ahondar en estudios comparados que den cuenta de los caminos desiguales que han seguido los países para integrar a las mujeres, y así como los resultados semejantes que tal incorporación muestra.

En los países desarrollados, el proceso de cambio estructural parece haber transitado por fases similares de crecimiento, lo que habría determinado la transición de puestos ocupados desde la agricultura a la industria y su paso hasta los servicios. Este proceso supuso en el largo plazo un avance tecnológico y una reducción de la mano de obra ocupada en la industria manufacturera, lo que promovió que gran parte de la ocupación se dedicara a la producción de bienes intangibles tales como servicios personales, de salud, educación, cultura y entretenimiento (Maddison, 1980; Pasinetti, 1981, 1983).

Para el caso de América Latina del siglo xx, se buscó identificar los patrones de participación de las mujeres en el mercado de trabajo, dentro de los cambios estructurales de Argentina, Bolivia, Brasil, Chile, Colombia, Ecuador, El Salvador, Guatemala, Honduras, México, Nicaragua, Paraguay, Perú, Uruguay y Venezuela. A priori, parece difícil definir una trayectoria única de participación en la región ya que cada país tiene diferencias en sus transformaciones económicas estructurales, características socioeconómicas, la complejidad de los mercados de trabajo y el papel del Estado en cada uno. Se definió el agrupamiento de estas naciones bajo dos definiciones: una de *naturaleza económica* y otra de *naturaleza social*. Por un lado, se toma la definición de *naturaleza económica* que Bértola y Ocampo (2012) proponen –tras revisar las particularidades de los países de la región y con base en la tipología sugerida por Cardoso y Pérez (1979)– con el fin de analizar las condiciones de este agrupamiento desde el siglo xx hasta la actualidad. Consideran así, por un lado, el grupo de las economías que fueran de *nuevo asentamiento* (Argentina, Uruguay y Chile), por otro, un segundo grupo integrado por *economías grandes y medianas* (Brasil, Colombia, México, Perú y Venezuela), y finalmente el grupo mayoritario de *economías pequeñas*.

En cuanto a la definición de *naturaleza social* –que se considera para esta clasificación de países– también responde a un estudio realizado sobre América Latina. Sobre esto, German Rama (1984) propone una clasificación de países de la región en términos de modernización social, definiendo cuatro grupos: *a*) los países de modernización avanzada (Argentina, Chile, Uruguay, Costa Rica, Cuba, Panamá y Venezuela), *b*) los grandes de modernización acelerada y desequilibrada

(Brasil, Colombia y México), *c*) los medianos y pequeños de modernización parcial (Ecuador, Paraguay, Perú y República Dominicana) y *d*) los de modernización incipiente (Bolivia, El Salvador, Guatemala, Haití, Honduras y Nicaragua).

A partir de estas dos definiciones y sus clasificaciones preexistentes, en este trabajo se analiza la inserción laboral de las mujeres con ambas perspectivas:

- Grupo A: países caracterizados como economías templadas y con un proceso de modernización avanzada, integrados por Argentina, Chile y Uruguay.
- Grupo B: países de economías grandes y medianas, con una modernización acelerada y desequilibrada, integrados por Brasil, Colombia, México, Perú y Venezuela.
- Grupo C: países de economías pequeñas y con una modernización parcial o incipiente, integrados por Bolivia, Ecuador, El Salvador, Guatemala, Honduras, Nicaragua y Paraguay.

EL CAMBIO ESTRUCTURAL EN AMÉRICA LATINA

El cambio estructural en los sectores de la economía es de particular relevancia para comprender la evolución de la participación de las mujeres en el mercado de trabajo. Si se analiza la participación de las mujeres en la fuerza laboral a largo plazo, en las primeras fases del desarrollo económico debe considerarse la falta de diferenciación entre el trabajo familiar y la producción de mercado. De acuerdo con Goldin (1990, 1994) y Olivetti (2013), en la transformación estructural del proceso de producción y en la medida en que las actividades se trasladan de los hogares a los sectores industriales y de servicio, la presencia de las mujeres en el trabajo remunerado tiende a disminuir generando una evolución en forma de *u*.

Al analizar la trayectoria que dicha curva describe, el primer estadio se ubica en el comienzo de la industrialización, donde el sector agrícola concentra el mayor número de trabajadores, y el sector industrial y comercial está fuertemente orientado a la producción doméstica. En ese contexto, la participación de las mujeres en la fuerza laboral es alta, explicada principalmente porque la mayor parte de los bienes y servicios se producen y consumen dentro del hogar. En un segundo momento, con el incremento del sector industrial, como resultado de mayores avances tecnológicos y mayor número de capitales orientados a la producción, se reduce el número de mano de obra de trabajadores agrícolas y se incrementa la producción manufacturera y comercial. Este cambio en la estructura productiva desplaza a la población activa de mujeres y promueve una clara división entre las funciones domésticas y las actividades productivas, así como en las funciones asignadas a ambos géneros dentro de la economía. Este aparente conflicto entre la esfera familiar y productiva comenzará a modificarse en una tercera etapa, cuando la composición sectorial de la economía se diversifica lo suficiente como para ampliar los puestos de trabajo a actividades que admiten una mayor participación de mujeres, lo que ocurre con el incremento sostenido del sector servicios y la demanda de mano de obra que favorecen su incursión en la economía.

Sin embargo, el vínculo entre las trayectorias del desarrollo de los países y la participación en la actividad económica de las mujeres no es lineal como lo presentan las teorías de Goldin (1990, 1994) y Olivetti (2013), por lo que puede complementarse su aplicación con una visión que destaque precisamente el valor de las experiencias nacionales. Gaddis y Klasen (2014) sostienen que el efecto generado por el desarrollo económico sobre la tasa de actividad de las mujeres es más complejo de lo que supone una parte de la literatura empírica existente. Una de las críticas de estos

autores apunta al uso del PIB como indicador idóneo para captar el proceso de cambio estructural y la transformación socioeconómica; entienden que limitarse a la evolución de este indicador puede ser una simplificación excesiva de la realidad. Como forma de contrarrestar estas limitantes, los autores proponen analizar los datos de crecimiento de sectores específicos como un mejor proxy para medir el impacto de la participación de las mujeres en diferentes etapas del proceso de desarrollo económico. Con ello se proponen superar la dificultad de establecer patrones de progreso generales, cuando se analizan economías con diferentes ritmos y con cambios estructurales. Así, el estudio de las condiciones históricas iniciales de los países permite comprender mejor la trayectoria que sigue el desarrollo económico en el largo plazo.

Por lo tanto, en el entendido de que el cambio estructural a lo largo del proceso puede ser un indicador de las variaciones en la incorporación laboral de las mujeres, este trabajo propone como estrategia empírica combinar la utilización de los datos estadísticos mejorados y el análisis por sectores de la economía, en lugar de abordarla en su conjunto. Así, se supera la restricción de establecer patrones generales cuando se analizan economías con diferentes ritmos y cambios estructurales.

El sector agrario y la población económicamente activa

De acuerdo con el peso relativo de los tres grandes sectores de la economía en la distribución de la población activa, el sector agrario es el que comparativamente pierde más dentro del conjunto del mercado laboral. Hasta mediados del siglo xx el sector agricultura dominaba todavía la economía de la región, representando una quinta parte del PIB total y dando empleo a más de la mitad de la mano de obra (véase cuadro 1). Sin embargo, el fuerte ritmo de desarrollo económico y social que existió en América Latina desde la segunda posguerra hasta principios de la década de 1980 produjo una transformación de la estructura ocupacional, cuyas manifestaciones más notorias fueron el aumento proporcional de las ocupaciones urbanas y la disminución de las agrarias. Dicha transformación tuvo lugar en los países de menor desarrollo económico relativo y urbanización más tardía: el caso de economías grandes y medianas como Brasil, Colombia, México, Perú, Venezuela, con una modernización acelerada y desequilibrada (grupo B), o el caso de economías pequeñas y con una modernización parcial o incipiente como Bolivia, Ecuador, El Salvador, Guatemala, Honduras, Nicaragua y Paraguay (grupo C). Los países con un desarrollo avanzado, como Argentina y Uruguay y en menor medida Chile, ya habían transitado un proceso de temprana urbanización desde la primera mitad del siglo xx.

En este contexto, la distribución y el comportamiento en el largo plazo de la mano de obra ocupada en el sector no son homogéneos para ambos géneros (véase gráfica 1). Existe una clara correlación negativa (-82 %) entre el crecimiento económico y la participación de los hombres en el sector agrario, producto de las transformaciones productivas y el proceso de tecnificación que se procesó a lo largo del siglo xx, lo que resultó en un descenso en la proporción de mano de obra requerida para desarrollar la producción agraria.

Este desempeño si bien tiene una correlación negativa, no es de la misma magnitud en el caso de las mujeres (menos del 50 %). Su participación estimada dentro de la economía agraria ha sido más baja en comparación a la de los hombres y el crecimiento económico acentuó esta tendencia. Sin embargo, este no ha sido un comportamiento homogéneo en el conjunto de los países analizados. En el caso de Brasil, la presencia de las mujeres en el sector agrario en la primera mitad del siglo xx es mayor que en el resto de los sectores (57 % de la PEA de mujeres en 1940). A partir de

CUADRO 1. DISTRIBUCIÓN DE LA POBLACIÓN TRABAJADORA POR SECTORES DE ACTIVIDAD ECONÓMICA, 1950-2010.

| <i>Años</i> | <i>Estructura porcentual de la pea</i> | | |
|-------------|---|------------------|------------------|
| | <i>Agricultura</i> | <i>Industria</i> | <i>Servicios</i> |
| 1950 | 55.0 | 19.3 | 25.7 |
| 1960 | 47.9 | 20.9 | 31.2 |
| 1970 | 40.9 | 23.1 | 36.0 |
| 1980 | 32.1 | 25.7 | 42.2 |
| | <i>Estructura porcentual del empleo</i> | | |
| 1980 | 28.3 | 25.0 | 46.7 |
| 1990 | 22.4 | 23.7 | 53.9 |
| 2010 | 20.1 | 20.5 | 59.2 |

Fuente: para el periodo 1950-1980, véase Weller (1998) y para el periodo 1990-2010, elaboración propia con base en Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), sobre la tabulación de las encuestas de hogares de los países de América Latina. Recuperado de https://estadisticas.cepal.org/cepalstat/WEB_CEPALSTAT/estadisticas

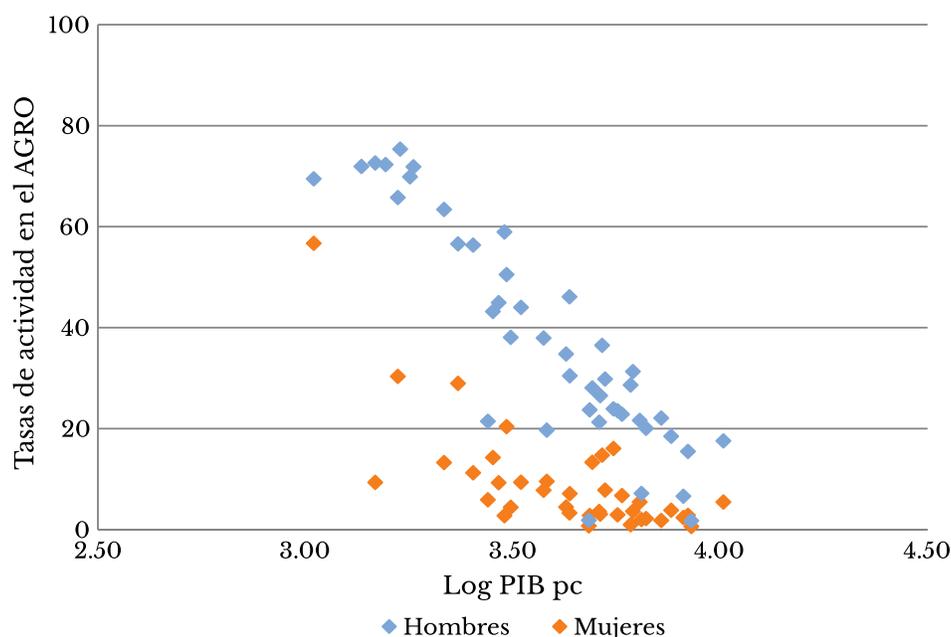
la segunda mitad del siglo xx su participación en el sector inició un proceso de marcado descenso que la aproxima al promedio de los países analizados (16 % de la PEA en 2010). La explicación a este descenso también encuentra respuesta en el incremento de la mecanización de las tareas agrarias que tiende a la expulsión de la mano de obra, en general no calificada, la cual buscará una oportunidad de inserción laboral en las ciudades. Las mujeres migrantes del medio rural encontrarán en actividades inestables y mal remuneradas –como el servicio doméstico– la mayoría de las oportunidades laborales que están a su alcance (Lazarte, 1987).

En cambio, en el resto de los países seleccionados, la participación de las mujeres no ha superado el entorno del 10 % en los datos estadísticos de la primera década del siglo xxi, con niveles promedio de 4 % en comparación con el resto de los sectores.

La participación de las mujeres en el trabajo rural ha estado histórica y estadísticamente subconsiderada. En la medida que existe una imprecisión recurrente a la hora de calificar el trabajo no remunerado de la mujer en el contexto del trabajo familiar en el medio rural, resulta muy difícil establecer cifras certeras del nivel de participación femenina en el sector agrario. Al mismo tiempo, el trabajo al que acceden las mujeres en el medio rural es, con frecuencia, no regularizado, temporal o estacional, por lo que el registro estadístico tiende a omitirlo.

Para el conjunto de países de la muestra en el periodo 1990-2005, han mejorado sustantivamente las mediciones estadísticas en cuanto a las tasas de actividad de hombres y mujeres dentro de la población rural. En este periodo, del total de hombres que viven en el medio rural 85 % trabaja en este sector de actividad; para el caso de las mujeres en el mismo entorno, las tasas de actividad aumentaron de 28 % en 1990 a 43 % en 2005. Este incremento de la población activa en el medio rural puede ser explicado por la ampliación de la agricultura a nuevos rubros exportadores que se dio a comienzos de la década de 1980, incentivada por las políticas de liberalización. La participación del sector en el conjunto de las exportaciones aumentó de 10 % en 1970 a 23 % en 1990, generando una considerable demanda de mano de obra, particularmente de mujeres (Deere, 2009). Sin embargo, al interior de los países las realidades son diversas. Para el año 2005,

GRÁFICA 1. PARTICIPACIÓN PORCENTUAL POR GÉNERO EN LOS SECTORES DE ACTIVIDAD Y SU RELACIÓN CON EL CRECIMIENTO ECONÓMICO (1900-2000), SECTOR AGRICULTURA



Nota: los países que integran este análisis regional son Argentina, Uruguay, Chile, Brasil, Colombia y México.

Fuentes: para tasas de actividad, véase Mitchell (2007); para datos de PBI per cápita, véanse Bértola y Ocampo (2012) y Maddison (2010).

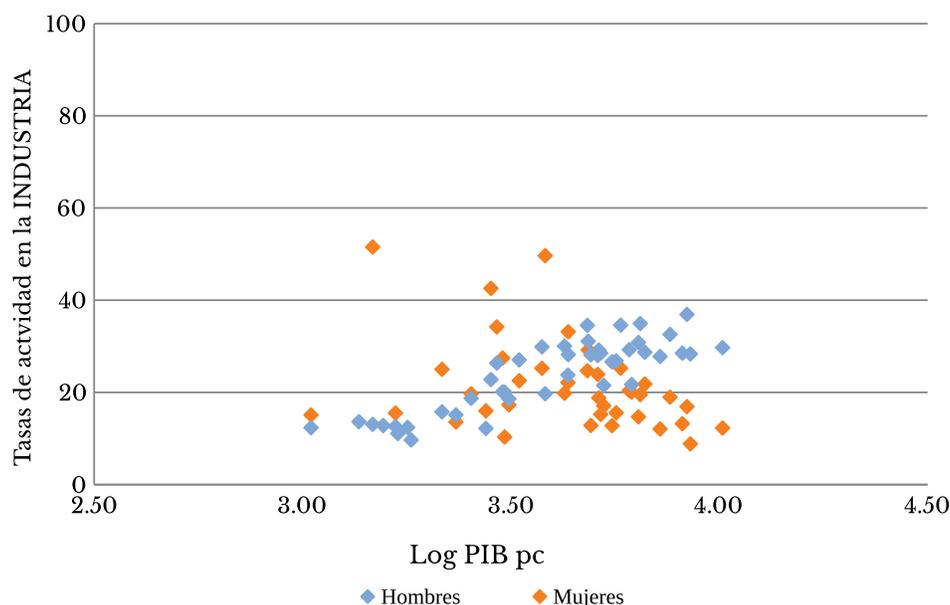
Bolivia, Perú y Brasil mostraron 60 % de actividad de las mujeres que viven en el medio rural, pese a que una elevada proporción de estas mujeres activas se ubicaban en la categoría de trabajadoras familiares sin remuneración. Por el contrario, en Chile, Honduras y Venezuela, menos del 26 % de las mujeres rurales tenía un empleo (Deere, 2009; Katz, 2003).

El sector industrial

El proceso de industrialización que inició América Latina luego de la crisis de 1929 alcanzó su auge a partir de la segunda posguerra, impulsando así un crecimiento económico sin precedentes en la región: 5.5 % anual y 2.7 % por habitante entre 1950 y 1980. Este crecimiento también estuvo marcado por un aumento de la población urbana en todos los países de la región, especialmente en aquellos que integran el grupo B (economías grandes con una modernización acelerada y desequilibrada). Para el caso de los países del grupo A (economías templadas y con un proceso de modernización avanzada), la población que vivía en las ciudades era más del 50 % aun antes de mediados del siglo xx.

El proceso de migración del campo a la ciudad estuvo determinado en gran medida por la decreciente capacidad de absorción de la producción agropecuaria de los países de la región y por la concentración de la propiedad de la tierra, esto obligaba a la fuerza de trabajo rural a ocuparse en las actividades productivas marginales que se generaba en la tierra o trasladarse a las ciudades

GRÁFICA 2. PARTICIPACIÓN PORCENTUAL POR GÉNERO EN LOS SECTORES DE ACTIVIDAD Y SU RELACIÓN CON EL CRECIMIENTO ECONÓMICO (1900-2000), SECTOR INDUSTRIAL



Nota: los países que integran este análisis regional son Argentina, Uruguay, Chile, Brasil, Colombia y México.

Fuentes: para tasas de actividad, véase Mitchell (2007); para datos de PIB per cápita, véanse Bértola y Ocampo (2012) y Maddison (2010).

en busca de oportunidades laborales. Durante la década de 1960 el 56 % de la población migrante estaba compuesta por mujeres; esta preponderancia en la movilidad se debe principalmente a la ampliación de las oportunidades laborales en el medio urbano. Para la década de 1970 se reduce la diferencia migratoria entre hombres y mujeres, esencialmente por el incremento de la migración masculina también en busca de oportunidades laborales en las urbes.

Sin embargo, el sector industrial que surgió en la región –mayoritariamente integrado por ramas poco dinámicas, escaso valor agregado y dependiente de las ventajas comparativas del uso de materias primas– tuvo problemas para absorber la creciente oferta de fuerza de trabajo, tanto por sus dificultades de adaptación tecnológica, como por su acotado nivel de producción (Weller, 1998). La tasa de actividad en la industria se mantuvo alrededor del 22 % entre 1950 y 2010 (véase cuadro 1).

En este contexto, la incorporación de hombres y mujeres al sector industrial difiere en sus tendencias de largo plazo (véase gráfica 2). En tanto que para los hombres se observa una correlación positiva de 74 % entre su tasa de actividad y el crecimiento económico de la región, para las mujeres muestra una correlación negativa del 12 %.

A partir de los resultados observados en la gráfica 2, se afirma la tendencia decreciente de la tasa de actividad de las mujeres a medida que se procesa la consolidación de la fase de industrialización. Entre los países para los que se cuenta con estimaciones –Argentina, Chile y Colombia– la caída en la incursión de las mujeres en la industria se redujo a la mitad entre las décadas de 1910-1920 y 1950-1960.

Sin embargo, a pesar de que las tasas de participación de ambos géneros en la industria difieren significativamente en el largo plazo, la presencia de las mujeres en el sector no ha sido irrelevante. En el último cuarto del siglo xx, si bien se ha dado una disminución de la importancia relativa del sector industrial, en el contexto de los procesos de globalización y ajuste estructural experimentados en la región en la década de 1980 y principios de los años noventa, la presencia de las mujeres ha ganado visibilidad en algunos sectores industriales y agroindustriales, particularmente a partir de la diseminación de la industria maquiladora y de las plantas de *packing*¹ de productos hortofrutícolas (Deere, 2009; Katz, 2003).

El sector servicios

El crecimiento económico fue desplazando la mano de obra del sector agricultura para consolidar su presencia en el sector servicios (dentro del cual se incluye el comercio). A nivel agregado puede observarse una correlación positiva entre el crecimiento económico y los niveles de participación de la mano de obra en el sector, tanto para hombres (66 %) como para mujeres (63 %).

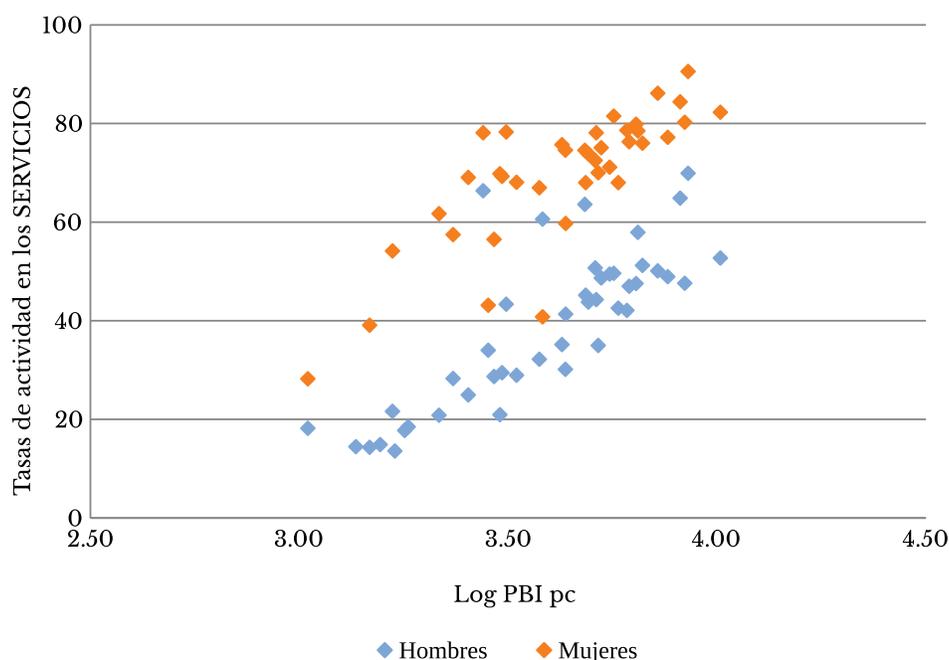
Lo anterior revela una realidad ambigua respecto a la mano de obra que ocupa el sector servicios. Dentro de este sector se ubican aquellas actividades que requieren una inversión menor de capital físico y de tecnología, pero que otorgan mayor valor a la formación y aptitudes personales de la mano de obra. También, el sector servicios está integrado por empleos de baja productividad y mal remunerados, como son los servicios personales y en menor medida el comercio. Conjuntamente, la expansión del sector servicios ha concentrado gran parte del sector informal de la economía en la región.

Las actividades de servicios han conservado un componente mayoritario de mujeres en su fuerza de trabajo, pese a la mayor inclusión de población activa masculina a través de los años (Weller, 2001). La participación de las mujeres en este sector es más alta que la de los hombres, con independencia de los niveles de PIB per cápita (véase gráfica 3). Para la muestra de países analizados, se observa que los hombres distribuyen su participación en los diferentes sectores de la economía mucho más que las mujeres, quienes tienden a una concentración temprana en el sector servicios.

La elevada participación económica de las mujeres en el sector servicios en la primera mitad del siglo xx (aproximadamente 70 % en Argentina, Uruguay, Chile y México, y 40 % en Colombia) en las etapas iniciales del cambio estructural las ubica en actividades urbanas, fundamentalmente en servicios personales y con un creciente componente informal (Oliveira y Ariza, 1998). Con el avance del modelo de industrialización dirigida por el Estado, crece también un sector burocrático que genera un espacio de inclusión para la mano de obra femenina con mayor calificación, al tiempo que se refuerza el sector de servicios personales y sociales. El agotamiento del modelo industrializador, la crisis económica que lo precede y la pérdida de dinamismo del sector público como generador de empleos, provocó una expansión de las actividades por cuenta propia en el

¹Término que engloba las tareas de selección, clasificación y empaque de frutas y hortalizas.

GRÁFICA 3. PARTICIPACIÓN PORCENTUAL POR GÉNERO EN LOS SECTORES DE ACTIVIDAD Y SU RELACIÓN CON EL CRECIMIENTO ECONÓMICO (1900-2000), SECTOR SERVICIOS.



Nota: los países que integran este análisis regional son Argentina, Uruguay, Chile, Brasil, Colombia y México.

Fuentes: para tasas de actividad, véase Mitchell (2007); para datos de PBI per cápita, véanse Bértola y Ocampo (2012) y Maddison (2010).

comercio, los servicios no calificados y el trabajo doméstico. Para el final del periodo analizado destaca el incremento de la informalidad en el empleo de las mujeres de 49 % a 52 % en la década de 1990 (Abramo y Valenzuela, 2001).

LA PERSISTENTE DESIGUALDAD

Hasta aquí se ha podido constatar un aumento en la participación laboral de las mujeres en América Latina. Sin embargo, la forma en la que han logrado insertarse al mercado de trabajo y su participación disímil en los diferentes sectores económicos muestran diferencias sustantivas con relación al tipo de inserción que tienen los hombres en el mercado de trabajo remunerado.

La segregación ocupacional por razones de género, que implica que ciertas ocupaciones dentro del mercado laboral son restringidas para hombres o mujeres, está presente en todos los países más allá de su nivel de desarrollo económico o las diferencias culturales y sociales que existen entre regiones. El carácter segregado de una estructura laboral refleja la medida en que las ocupaciones –que se dividen entre masculinas y femeninas– muestran una alta concentración de hombres y mujeres en actividades dominadas por miembros de su propio género. Por ello, se asume que las mujeres requieren una mayor flexibilidad a la hora de insertarse al mercado de trabajo, debido a sus responsabilidades familiares y tienden a ser segregadas del segmento principal de la economía.

El problema reside en que tal división del mercado no es neutra, sino que tiene consecuencias sobre las brechas de género en cuanto a calidad del empleo, ingresos, posibilidades de ascenso en la estructura ocupacional y posibilidades de movilidad social. Específicamente, la asignación de las tareas domésticas y de cuidado no remunerado a las mujeres al interior del espacio del hogar, y la atribución de los hombres al espacio público y su especialización en el desarrollo del trabajo remunerado, han generado un imaginario colectivo sobre lo *femenino* que determina no solo las posibilidades de participación de las mujeres en el mercado laboral, sino también las condiciones de dicha participación (Anker, 1997).

En este contexto, se propone analizar el acceso diferencial de hombres y mujeres a las fuentes de trabajo. Este tipo de estudios sobre segregación ocupacional son tratados por una amplia literatura (Anker, 1997; Becker, 1971; Bergmann, 1974; Bertaux, 1991; Charles, 1992; Hartmann y Reskin, 1986; Reskin, 1993) y hacen referencia a una clara distinción entre los puestos de trabajo que ocupan hombres y mujeres en los sectores de actividad.

Dichas teorías suelen dividirse entre las que estudian principalmente el lado de la oferta y aquellas que lo hacen con la demanda. Para las primeras, lo importante es analizar los motivos por los cuales las mujeres se ubican en ciertas profesiones; en tanto que las segundas se preocupan más por indagar el motivo por el que los empleadores prefieren contratar hombres o mujeres para determinadas ocupaciones.

En tal sentido, la literatura mencionada anteriormente identifica dos formas básicas de segregación en el mercado de trabajo: *horizontal* y *vertical*. La *segregación horizontal* consiste en la distribución desigual de mujeres y hombres en los diferentes sectores de la economía o en las diferentes ocupaciones. Por su parte, la *segregación vertical* se caracteriza por una desigual participación de mujeres y hombres en los diferentes niveles de jerarquía ocupacional. Ambas segregaciones no son fenómenos independientes entre sí, sino que estos tienden a estar interrelacionados, dando finalmente origen a estructuras de dominación-subordinación entre hombres y mujeres.

Resulta complejo determinar aquellos elementos causantes de la segregación de género en América Latina ya que es difícil cuantificar los factores implicados. A la luz de los resultados expresados hasta el momento, se parte de la premisa de que existe una *segmentación horizontal* según el género, que se expresaría en la concentración ocupacional de las mujeres en un conjunto reducido de actividades dentro del mercado de trabajo. A ello se sumaría una *segmentación vertical*, que deriva en una mayor concentración de las mujeres en los puestos de trabajo con menor jerarquía, lo que implica además que sean posiciones mal remuneradas, inestables y con escasos requerimientos de calificación.

La segregación horizontal

Uno de los elementos característicos de la segregación ocupacional es el hecho de que las mujeres se aglutinan en pocas tareas, en su mayoría consideradas como *femeninas*, puesto que involucran esencialmente labores semejantes a las reproductivas, como el cuidado y la alimentación. Por tanto, la segregación ocupacional implicaría la exclusión de parte de la población, en este caso las mujeres, de participar o desarrollarse profesionalmente en ciertas actividades que la sociedad le atribuye a la otra parte. Las consecuencias para las mujeres de esta segregación ocupacional se traducen en desigualdad en la remuneración, menores oportunidades laborales y escasas alternativas al momento de elegir oficio o carrera profesional.

La segregación por sectores económicos

Si se realiza un análisis de los sectores tradicionales de la economía (agricultura, industria y servicios), se puede observar cómo se distribuye la población trabajadora en cada uno de ellos.

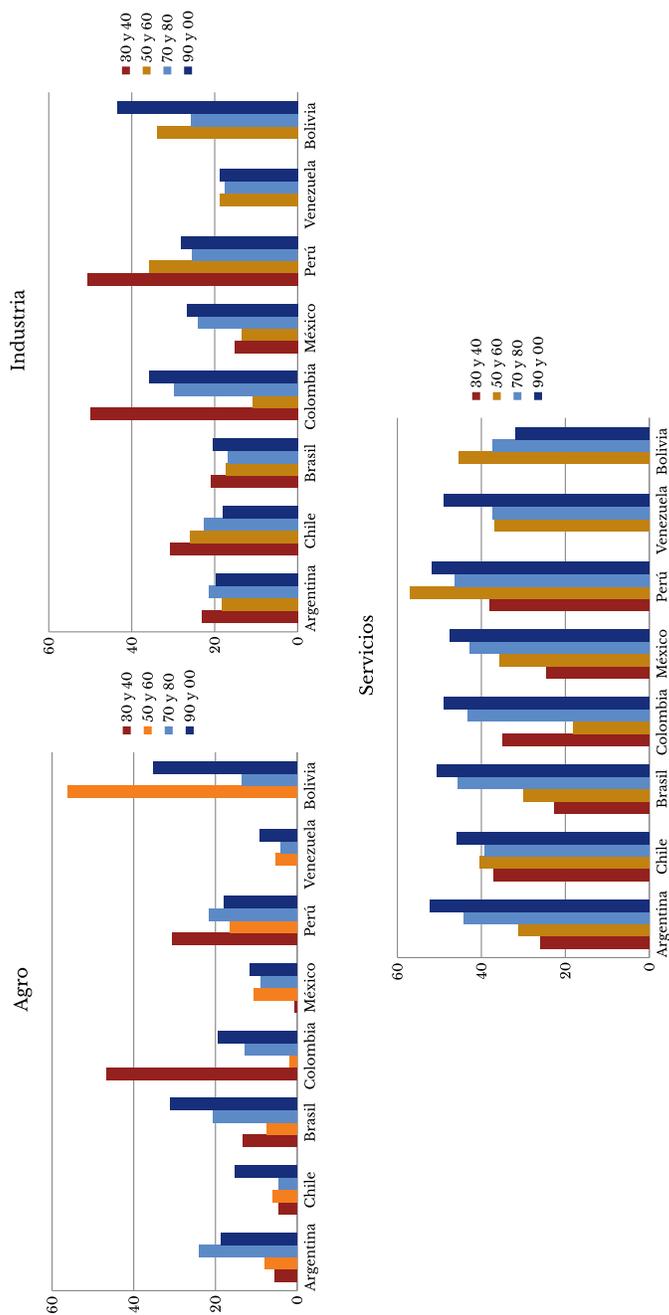
El *índice de distribución* dentro de los sectores, es decir, el número de mujeres en la actividad-ocupación dividido por el total del empleo de la actividad-ocupación (Hakim, 1993), permite saber la distribución masculina o femenina de un sector-ocupación.

Los resultados obtenidos con dicho índice no permiten hablar de un sector feminizado dentro de la mano de obra en América Latina, aunque sí puede observarse una tendencia hacia el incremento de las mujeres dentro del sector servicios (véase gráfica 4).

Países como Argentina y Chile, con un proceso de modernización económica y social avanzada, han tenido una presencia de mujeres dentro del sector servicios comparativamente más temprana que el resto de la región. Sus resultados adquieren aún más relevancia si se considera que el peso de dicho sector fue incrementándose en estos países hasta representar un promedio de 75 % del total de trabajadores. Dentro de los países que integran el grupo B (economías grandes y un proceso de modernización social acelerado y con fuertes desequilibrios), la participación de las mujeres en el sector de los servicios se ha ido incrementando –dentro del proceso de tercerización de la economía de la región– y muestra un punto de inflexión a partir de las décadas de 1970 y 1980. Por su parte, Bolivia, como integrante de un grupo de países con una modernización económica y social tardía, presenta un comportamiento opuesto al resto de la región con una tendencia decreciente en la participación de las mujeres en los servicios. Este resultado no es producto de una caída en la importancia del sector en su conjunto, sino que refleja un incremento de la mano de obra masculina al interior de este.

Puesto que el sector servicios es muy heterogéneo en su composición dentro de la región, la participación de las mujeres al interior del mismo también lo es. A diferencia de los datos agregados por sectores antes analizados, la segregación ocupacional de las mujeres al interior del sector servicios es muy definida. En aquellas actividades vinculadas a los servicios personales, sociales y comunitarios, así como a las actividades vinculadas al comercio, la participación de las mujeres se ubica 50 % por encima del total de trabajadores de esa actividad (véanse gráficas 4 y 5).

GRÁFICA 4. PARTICIPACIÓN DE MUJERES EN SECTORES ECONÓMICOS SOBRE EL TOTAL DE OCUPADOS EN CADA SECTOR (PORCENTAJE), PAÍSES SELECCIONADOS DE AMÉRICA LATINA.



Nota: los países que integran este análisis regional son Argentina, Uruguay, Chile, Brasil, Colombia y México. Fuentes: Fuente: elaboración propia con base en International Labour Organization (1986-2009).

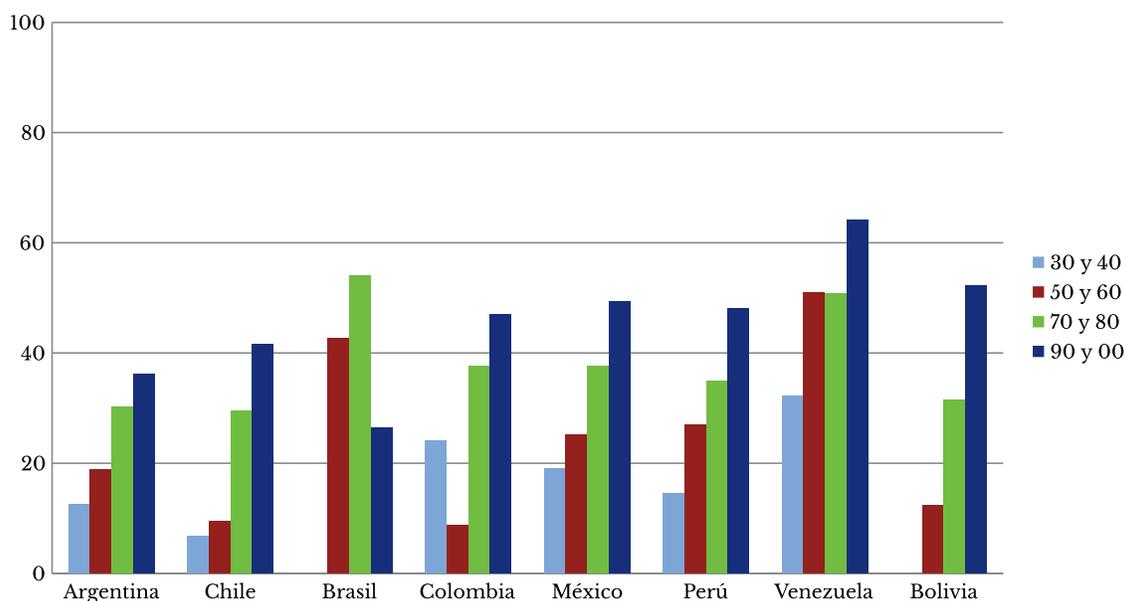
Países como Argentina y Chile, con un proceso de modernización económica y social avanzada, han tenido una presencia de mujeres dentro del sector servicios comparativamente más temprana que el resto de la región. Sus resultados adquieren aún más relevancia si se considera que el peso de dicho sector fue incrementándose en estos países hasta representar un promedio de 75 % del total de trabajadores. Dentro de los países que integran el grupo B (economías grandes y un proceso de modernización social acelerado y con fuertes desequilibrios), la participación de las mujeres en el sector de los servicios se ha ido incrementando –dentro del proceso de tercerización de la economía de la región– y muestra un punto de inflexión a partir de las décadas de 1970 y 1980. Por su parte, Bolivia, como integrante de un grupo de países con una modernización económica y social tardía, presenta un comportamiento opuesto al resto de la región con una tendencia decreciente en la participación de las mujeres en los servicios. Este resultado no es producto de una caída en la importancia del sector en su conjunto, sino que refleja un incremento de la mano de obra masculina al interior de este.

Puesto que el sector servicios es muy heterogéneo en su composición dentro de la región, la participación de las mujeres al interior del mismo también lo es. A diferencia de los datos agregados por sectores antes analizados, la segregación ocupacional de las mujeres al interior del sector servicios es muy definida. En aquellas actividades vinculadas a los servicios personales, sociales y comunitarios, así como a las actividades vinculadas al comercio, la participación de las mujeres se ubica 50 % por encima del total de trabajadores de esa actividad (véanse gráficas 4 y 5).

Los servicios personales, sociales y comunitarios constituyen, a su vez, la rama más grande y heterogénea del sector servicios. Dentro de los mismos se encuentran tanto las actividades vinculadas a educación, salud y servicio doméstico, actividades todas con una mayor presencia de mujeres en tanto son consideradas socialmente como una extensión de las tareas domésticas. En la medida que el gasto social se incrementó en la región (Azar y Fleitas, 2012), durante el periodo de industrialización dirigida por el Estado y también a partir de la década de 1990, se incrementaron los puestos de trabajo en los servicios sociales vinculados a educación y salud, con un impacto en la generación de empleos públicos vinculados a estas ramas. Por otro lado, el incremento del sector servicios también estuvo vinculado a la generación de puestos de trabajo más vulnerables, vinculados al cuidado de personas y servicio doméstico (Weller, 2004).

Por su parte, el sector comercio también puede ser considerado dentro de los servicios como una rama con una clara segregación de la mano de obra de las mujeres (véase gráfica ??). Sin embargo, esta feminización de los puestos de trabajo se hace evidente en el último periodo considerado y en particular destaca el desempeño de países como Perú y Venezuela en el conjunto de la región, con tasas de actividad de las mujeres por encima del 50 %. Durante las décadas de 1990 y 2000, el incremento de los puestos de trabajo de las mujeres en el sector formal de la economía se debe principalmente al rubro comercio (Abramo, 2006). El comercio minorista, importante generador de empleos, creció en este periodo como consecuencia de la expansión del crédito al consumo y de la baja de los precios de ciertos productos causada por la apertura comercial; asimismo lo hace el comercio mayorista al verse favorecido por la apertura económica, que estimuló fuertemente las exportaciones y las importaciones.

GRÁFICA 5. PARTICIPACIÓN DE MUJERES EN SECTOR COMERCIO SOBRE EL TOTAL DE OCUPADOS EN EL SECTOR (PORCENTAJE), PAÍSES SELECCIONADOS DE AMÉRICA LATINA.



Nota: los países que integran este análisis regional son Argentina, Uruguay, Chile, Brasil, Colombia y México.
Fuentes: Fuente: elaboración propia con base en International Labour Organization (1936-2009).

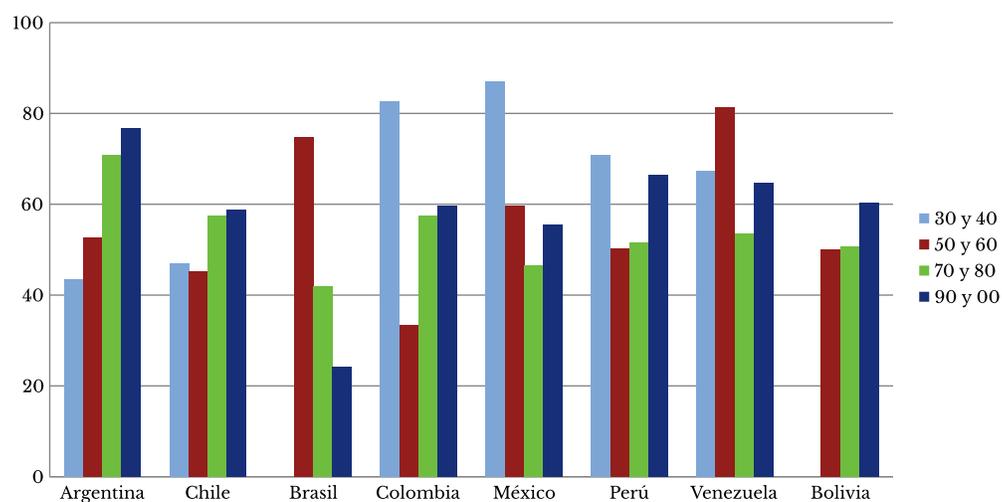
La concentración por ramas de actividad

Para poder analizar el proceso de incorporación de las mujeres al mercado de trabajo, más allá de la distribución por ramas de actividad, debe analizarse en cuáles de ellas se encuentran más representadas.

El *índice de concentración* en las ramas de actividad, es decir, el número de mujeres que trabajan en la actividad-ocupación y dividido por el número total de mujeres que forman parte de la población empleada (Bergmann, 1974), brinda información sobre los lugares donde trabajan con más frecuencia las mujeres.

De los datos disponibles para América Latina se observa que para las décadas de 1930 y 1940 la participación de las mujeres dentro del mercado de trabajo se concentró en dos grandes áreas de actividad (véase gráfica 7a). En Argentina, Colombia y México, 39 % de la ocupación de las mujeres fue en tareas vinculadas a servicios personales y domésticos; en tanto, Chile, Brasil y Perú tuvieron una mayor presencia de las mujeres en el sector agrario, 63 %. La presencia en la industria también fue relativamente importante en ese periodo con una participación de 25 % promedio del total de mujeres ocupadas. Para las décadas de 1950 y 1960 el escenario de incorporación de las mujeres al mercado laboral estaba mucho más definido en América Latina (véase gráfica 7b). En promedio, 43 % de las mujeres activas se concentró en el área de los servicios, por ejemplo, en Chile, Colombia o Venezuela alcanzaron promedios superiores a 50 % de participación. El sector

GRÁFICA 6. PARTICIPACIÓN DE MUJERES EN SECTOR SERVICIOS PERSONALES, SOCIALES Y COMUNITARIOS SOBRE EL TOTAL DE OCUPADOS EN EL SECTOR (PORCENTAJE), PAÍSES SELECCIONADOS DE AMÉRICA LATINA.

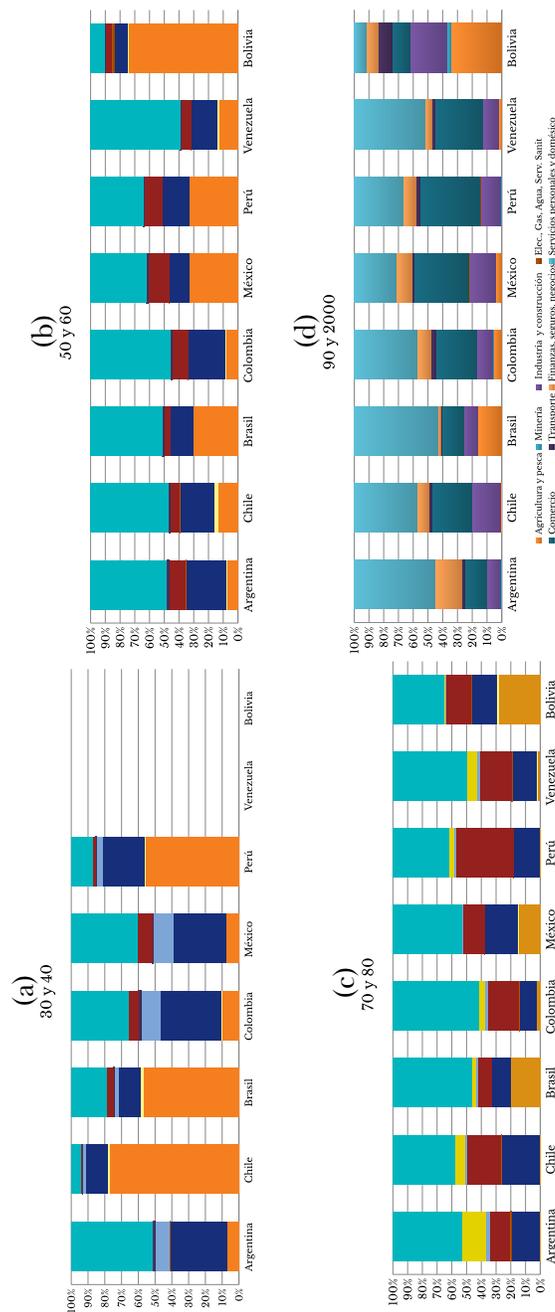


Nota: los países que integran este análisis regional son Argentina, Uruguay, Chile, Brasil, Colombia y México.
Fuentes: Fuente: elaboración propia con base en International Labour Organization (1936-2009).

agrario perdió peso relativo dentro las actividades desarrolladas por las mujeres, pero mantuvo en algunos su preponderancia como en el caso de Bolivia, con un promedio de 74 % de ocupación en este sector.

La rama industrial ya daba muestras de un descenso en la incorporación de mujeres a la actividad, en la medida que el promedio descendió a 18 % para en la región. Sin embargo, si se considera al sector servicios en su conjunto, incluido el sector comercio, podría afirmarse que del total de las mujeres en América Latina que se encuentran en el mercado de trabajo, 50 % está vinculado a dicho sector.

GRÁFICA 7. PARTICIPACIÓN DE MUJERES EN LOS SECTORES DE LA ECONOMÍA SOBRE EL TOTAL DE PEA DE MUJERES (PORCENTAJE), PAÍSES SELECCIONADOS.



Nota: los países que integran este análisis regional son Argentina, Uruguay, Chile, Brasil, Colombia y México. Fuentes: elaboración propia con base en International Labour Organization (1986-2009).

En las décadas de 1970-1980 (véase gráfica 7c) hay una clara mayoría de mujeres vinculadas al sector servicios personales para el conjunto de América Latina (46 %). El segundo lugar es ocupado por el comercio (20 %) y en tercero aparecen las actividades vinculadas a la industria.

Para el último periodo de análisis, las décadas de 1990 y 2000, se observa en América Latina que el sector servicios personales sigue siendo el de mayor presencia de las mujeres (40 %), aunque con un menor peso relativo que en el periodo anterior. Este cambio es explicado por el incremento en importancia de las actividades vinculadas al comercio (26 %). De estos resultados se observa que, en Argentina, Chile, Brasil, y Colombia, los servicios personales representan 50 % de la tasa de actividad de las mujeres; en tanto, México, Perú y Venezuela tienen repartida en porcentajes semejantes la participación de las mujeres en el sector comercio (37 %) y en la industria (36 %).

En resumen, lo que se observa en la distribución de las tasas de actividad de las mujeres durante las décadas analizadas, es una concentración de funciones vinculadas al sector servicios en su conjunto. A medida que las estimaciones se acercan al presente puede comprobarse un mayor equilibrio entre las actividades vinculadas al comercio y las actividades vinculadas al sector servicios sociales y personales.

Para analizar con mayor detalle cómo se distribuyen las mujeres dentro del mercado de trabajo, se analiza información para las décadas de 1990 y 2000, con referencia en este caso a las mujeres empleadas dentro del mercado de trabajo (véase cuadro 2). Los datos dan como resultado que más de 50 % de las mujeres que trabaja lo hace en el sector servicios (véase cuadro 2). Al interior del sector, la distribución de las mujeres muestra diferencias a considerar: en primer lugar, se encuentra que, en Bolivia, México y Perú, las mujeres trabajadoras son mayoritarias en el rubro comercio al por mayor y menor (más del 25 %); en cambio, en Argentina y Brasil las mujeres tienen mayor presencia en actividades vinculadas al servicio doméstico (18 %). Estos datos se vinculan a los resultados de apartados anteriores donde se observa un importante incremento de las mujeres en el mercado laboral, resultado del incremento del trabajo por cuenta propia y la microempresa en la década de 1990 (Abramo y Valenzuela, 2001; Abramo, 2004).

Estas diferencias en la inserción laboral de las mujeres pueden estar vinculadas a los requerimientos que unas y otras ramas tienen en el ingreso de sus trabajadores, en particular los niveles de calificación diferentes que son condición necesaria para ingresar a actividades como educación y salud. Esto permite afirmar que, si bien las mujeres siguen participando mayoritariamente de actividades consideradas *femeninas*, subyacen diferencias relevantes entre las mismas, tanto por el nivel de calificación requerido para acceder a esos puestos, como por el diferente valor social que se le asigna al pertenecer a uno y otro de los sectores ocupacionales mencionados.

Uno de los rasgos principales de la reestructuración económica para los países de América Latina a finales del siglo xx ha sido la búsqueda de mano de obra barata y flexible –atribuida a las mujeres– que permita una mayor competitividad de sus economías en el mercado internacional. Si bien estas transformaciones económicas han contribuido positivamente al aumento de la participación femenina en el mercado de trabajo, también lo ha hecho el incremento de ocupaciones con bajos ingresos, como el trabajo por cuenta propia o realizado en el hogar, así como las actividades familiares no remuneradas. Estas han sido diversas estrategias adoptadas por los hogares para complementar el ingreso familiar, el cual se vio fuertemente afectado por los procesos de ajuste económico de finales del siglo xx.

CUADRO 2. Porcentaje de mujeres empleadas en sectores de actividad seleccionados sobre el total de empleadas en la economía.

| | <i>Año</i> | <i>d+g+m+n+o+p</i> | <i>g+m+n+o+p</i> | <i>m+n+o+p</i> | <i>m+n</i> | <i>o+p</i> | <i>total</i> |
|----------------|------------|--------------------|------------------|----------------|------------|------------|--------------|
| Argentina | 1991 | 81 | 63 | 46 | 22 | 24 | 100 |
| | 2000 | 76 | 67 | 49 | 24 | 24 | 100 |
| | 2006 | 76 | 66 | 48 | 25 | 24 | 100 |
| Bolivia | 1990 | 86 | 75 | 38 | 14 | 24 | 100 |
| | 2000 | 51 | 42 | 19 | 8 | 12 | 100 |
| | 2007 | 49 | 40 | 21 | 10 | 11 | 100 |
| Brasil | 2000 | 68 | 57 | 42 | 18 | 24 | 100 |
| Chile | 2002 | 73 | 64 | 46 | 21 | 25 | 100 |
| México | 1991 | 71 | 53 | 30 | 14 | 15 | 100 |
| | 2000 | 75 | 53 | 29 | 14 | 15 | 100 |
| | 2008 | 72 | 55 | 28 | 14 | 14 | 100 |
| Perú | 1996 | 77 | 66 | 28 | 15 | 13 | 100 |
| | 2000 | 75 | 65 | 28 | 12 | 16 | 100 |
| | 2008 | 71 | 59 | 28 | 13 | 15 | 100 |
| Alemania | 1995 | 65 | 49 | 31 | 23 | 7 | 100 |
| | 2000 | 66 | 50 | 33 | 25 | 8 | 100 |
| | 2008 | 66 | 52 | 36 | 28 | 8 | 100 |
| Francia | 2003 | 63 | 52 | 39 | 29 | 9 | 100 |
| | 2008 | 63 | 53 | 40 | 31 | 9 | 100 |
| Gran Bretaña | 1990 | 66 | 51 | 33 | 27 | 7 | 100 |
| | 2008 | 65 | 58 | 43 | 36 | 7 | 100 |
| Estados Unidos | 2003 | 65 | 57 | 43 | 33 | 10 | 100 |
| | 2008 | 65 | 58 | 44 | 35 | 9 | 100 |
| China | 2003 | 68 | 34 | 27 | 23 | 4 | 100 |
| | 2007 | 69 | 33 | 28 | 24 | 5 | 100 |
| Corea | 1980 | 61 | 34 | 15 | 9 | 7 | 100 |
| | 2000 | 59 | 40 | 20 | 12 | 8 | 100 |
| | 2008 | 60 | 45 | 28 | 18 | 10 | 100 |
| Indonesia | 2000 | 44 | 30 | 10 | 4 | 6 | 100 |
| | 2008 | 49 | 35 | 13 | 6 | 7 | 100 |
| Malasia | 2001 | 65 | 36 | 21 | 13 | 9 | 100 |
| | 2008 | 63 | 41 | 25 | 16 | 9 | 100 |
| Tailandia | 2002 | 42 | 24 | 9 | 6 | 3 | 100 |
| | 2008 | 44 | 26 | 11 | 7 | 4 | 100 |
| Turquía | 2000 | 30 | 17 | 12 | 9 | 3 | 100 |
| | 2008 | 34 | 20 | 13 | 9 | 4 | 100 |

Nota: D, manufacturas; G, comercio al por mayor y menor; M, educación; N, servicios sociales y de salud; O, otras actividades de servicios comunitarios, sociales y personales; P, hogares privados con servicio doméstico.

Fuente: International Labour Organization (1936-2009).

CUADRO 3. ÍNDICE DE DISIMILITUD

| | 30 y 40 | 50 y 60 | 70 y 80 | 90 y 00 |
|-----------|---------|---------|---------|---------|
| Argentina | 38.8 | 34.4 | 35.6 | 41.3 |
| Chile | 51.9 | 42.5 | 35.7 | 36.5 |
| Brasil | 20.8 | 41.4 | 35.8 | 30.0 |
| Colombia | 10.8 | 54.7 | 22.9 | 20.7 |
| México | 68.3 | 35.6 | 38.1 | 32.4 |
| Perú | 20.7 | 45.2 | 29.5 | 39.1 |
| Venezuela | s. d. | 46.9 | 38.7 | 41.4 |
| Bolivia | s. d. | 26.6 | 34.7 | 13.8 |

Nota: el índice de disimilitud de Duncan y Duncan (1955) varía entre cero (nula segregación) y uno (máxima segregación).

Fuente: International Labour Organization (1936-2009).

La concentración por categorías ocupacionales

El análisis de este tipo de segregación muestra la forma en que se distribuyen hombres y mujeres en las diferentes profesiones, donde se puede observar si las mujeres se concentran o no en un menor número de ocupaciones.

El *índice de segregación*² –definido como la suma de todas las ocupaciones del valor absoluto de las diferencias entre el porcentaje de mujeres, respecto al total de mujeres, y los porcentajes de hombres, respecto al total de hombres, en cada ocupación– permite medir en qué medida las pautas de concentración de ambos géneros son distintas al indicar la proporción de hombres-mujeres que deberían cambiar de ocupación y así mantener una proporción por género igual a la que se registra a nivel de todos los ocupados. Se utiliza en este caso el índice de disimilitud de Duncan y Duncan (1955).

La segregación laboral por razones de género en los países latinoamericanos se mantiene elevada todavía a finales del siglo xx (véase cuadro 3). De acuerdo con los datos obtenidos, para las décadas de 1990-2000, se requeriría que 40 % de las mujeres (o de los hombres) cambiasen de ocupación para que ambos géneros estuviesen igualmente distribuidos en las ocupaciones.

Los resultados de este índice dependen indirectamente de los cambios que se dan en la estructura ocupacional de los países, en distintos momentos históricos. Por tanto, los resultados de cada período analizado muestran las diferentes estrategias que se utilizaron para integrar a las mujeres, así como los componentes culturales que dan un desigual peso relativo a las diferencias de género dentro del mercado de trabajo. Así, en las décadas de 1950 y 1960 los resultados que llegan a 45 % reflejarían indirectamente la salida de las mujeres de la industria manufacturera y la concentración de aquellas que permanecieron en el mercado de trabajo en un número reducido de tareas.

²Al igual que la mayoría de los índices que miden la segregación, una característica del índice de disimilitud es que su valor varía sensiblemente con la cantidad de categorías (ramas de actividades) consideradas para su cálculo. Así, a mayor agregación, menor será su valor y por tanto, menor es la segregación captada. En este trabajo de carácter histórico y en función de la disponibilidad de información, se optó por presentar los resultados pese a tener una mayor agregación de los datos, pues se asume que la utilización de este índice en combinación con los otros antes expuestos aporta valor a la interpretación conjunta.

Sin embargo, la rigidez en el descenso de esta segregación muestra que las mujeres, una vez incorporadas al mercado de trabajo, siguen desempeñando tareas que son cualitativamente diferentes a las de los hombres, y esa diferenciación no es equitativa en términos de recompensas. Por ende, la segregación es uno de los fenómenos transversales que emerge de forma recurrente. En contextos de ajuste, reestructuración productiva y transformación en los paradigmas tecnológicos y productivos –en los cuales algunas de las tradicionales barreras de entrada de las mujeres al mercado de trabajo o a ciertas funciones y ocupaciones desaparecen o se desvanecen–, algunos de estos obstáculos han disminuido, pero otros se han reproducido e incluso incrementado.³

La segregación vertical

En referencia a la *segregación vertical*, los estudios empíricos de Bucheli y Sanroman (2004), Espino, Salvador y Azar (2014) y Meulders, Plasman, Rigo y O’Dorchai (2010) reportan que las mujeres tienen serias dificultades para acceder a niveles jerárquicos en donde los ingresos están se ubican en las franjas más altas; fenómeno que se conoce en la literatura como *techo de cristal*. Entre estas barreras invisibles destacan el compromiso con las responsabilidades familiares, las culturas empresariales hostiles, el prejuicio masculino de los jefes y gerentes, la falta de iniciativa personal y un estilo de liderazgo patriarcal.

En paralelo, una importante proporción de las mujeres que participan del mercado laboral ocupan puestos de trabajo en los niveles inferiores de las jerarquías organizacionales y resulta igualmente costoso el ascenso en la escala ocupacional; esta situación se conoce en la literatura como *pisos pegajosos* (Harlan y White, 1994). Así, en tanto se mantenga o profundice la brecha de remuneraciones, poder y prestigio entre las personas que trabajan en los niveles organizacionales superiores e inferiores, mayores serán las dificultades para mejorar la movilidad ascendente de las mujeres. En tal sentido, mejorar las oportunidades de progreso de las mujeres requiere cambios significativos en las estructuras sociales.

De los datos disponibles para América Latina se desprende que, para finales del siglo xx, persiste una baja participación de las mujeres dentro de la categoría empleadores (véase gráfica ??). En cambio, en los hombres destaca su ausencia relativa en aquellas ocupaciones vinculadas al servicio doméstico y su baja participación en las actividades no remuneradas o de trabajo en el hogar. Además, si bien existe una gran parte de la población ocupada en la categoría asalariados, se admite que el patrón de segregación ocupacional entre ambos géneros presupone efectos sobre las condiciones diferenciales de empleo de las mujeres, quienes suelen conseguir empleos precarios y caracterizados por su baja remuneración, bajos requerimientos educativos y bajas posibilidades de movilidad. Un ejemplo, es el incremento de puestos de trabajo en la industria maquiladora. Si bien las industrias maquiladoras tienen una menor presencia en la industria en relación con su participación en el conjunto de la fuerza de trabajo, la expansión de estas ha dado un impulso a su incorporación dentro del empleo asalariado, aunque ha sido en un contexto de gran inestabilidad y precarias condiciones laborales (Abramo y Valenzuela, 2001).

³Un ejemplo interesante al respecto puede encontrarse en el campo de las TIC’s como espacio de permanente innovación y generación de oportunidades laborales en el paradigma actual. Las mujeres usuarias de estas tecnologías en el mundo del trabajo se ubican en los puestos de baja calificación y menor remuneración en comparación con sus pares hombres. Pero, además, sigue siendo escasa la participación de las mujeres en el puesto de trabajo técnico y de ingeniería, dando cuenta de su menor presencia en la educación formal dentro de estas áreas y debido en parte a la brecha salarial que existe entre hombres y mujeres con semejantes niveles de formación en estas áreas (Sabanes, Peña y Goñi, 2012)

En síntesis, pese al incremento en la presencia de las mujeres dentro del mercado de trabajo, la segregación ocupacional no ha desaparecido y continúa siendo una característica distintiva. En el periodo comprendido entre las décadas de 1930 y el 2000, las mujeres ocupadas en América Latina han estado concentradas en los sectores de comercio y servicios. Más del 50% de las mujeres que pertenecen a la población activa se concentran en los sectores de comercio, salud, educación, servicios sociales y servicios personales o domésticos. El aumento en el número de mujeres ocupadas no logró revertir sus niveles de especialización más allá de haber transitado los países por diferentes estrategias de desarrollo económico; además, las mujeres no lograron acceder en forma sostenida a nuevas oportunidades laborales.

El cierre de finales del siglo xx en materia de segregación dejó como saldo un incremento de la especialización ocupacional en el sector económico de los servicios, en el que subyace como condición la presencia de mujeres en categorías poco calificadas y con bajas oportunidades de acceso a los escalafones más altos de jerarquía.

CONCLUSIONES

El estudio de la estructura productiva en América Latina (considerados para este análisis Argentina, Chile, Uruguay, Brasil, Colombia, México, Perú, Venezuela, Bolivia, Ecuador, El Salvador, Guatemala, Honduras, Nicaragua y Paraguay) y el peso que tiene en las oportunidades y el desempeño de las mujeres, arroja que la diversificación de la economía, principalmente reflejada en el crecimiento del sector servicios a partir de la segunda mitad del siglo xx, permite explicar buena parte del crecimiento sostenido de la mano de obra de mujeres en la región, especialmente en los grupos A (economías templadas y con un proceso de modernización avanzada) y B (economías grandes y medianas con una modernización acelerada y desequilibrada). Si bien el crecimiento del sector industrial en los países desarrollados tuvo en el largo plazo una presencia progresiva de las mujeres en la fuerza de trabajo, la región latinoamericana no mostró el mismo patrón de incorporación. En parte explicado por el escaso dinamismo del sector industrial y la consecuente escasez de espacios de inserción de las mujeres al mundo laboral fabril, así como el hecho de que tempranamente el sector servicios tuvo un fuerte desarrollo donde las mujeres encontraron mayores oportunidades de incorporación.

Las demandas del sector servicios, en experiencia y calificación, son distintas a las que pueden generarse en el espacio industrial o en el sector agrario, pero ciertamente también existen diferencias al interior del propio sector. A partir del último cuarto de siglo xx la incorporación sostenida de las mujeres al sector de los servicios ha sido en gran medida dentro de los servicios personales y sociales y particularmente en el servicio doméstico. Esto marca resultados notorios en el tipo de participación y en las demandas que el mercado tiene para con ellas. El peso relativo de la formación de la mano de obra recae sin duda en la demanda que exigen las actividades mayoritarias en los países en desarrollo como en América Latina, lo que repercutirá visiblemente en las remuneraciones recibidas.

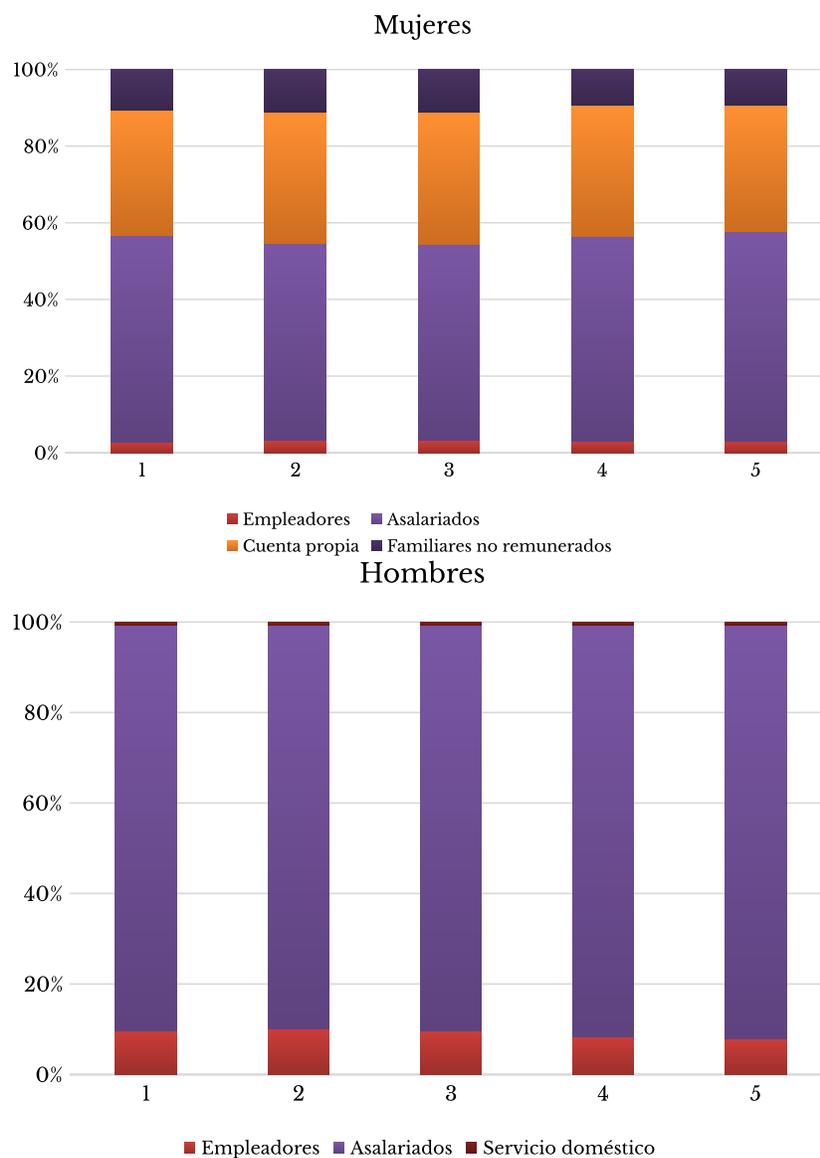
LISTA DE REFERENCIAS

Abramo, L. (2006). *Trabajo decente y equidad de género en América Latina*. Santiago de Chile: Oficina Internacional del Trabajo.

- Abramo, L. W. y Valenzuela, M. E. (2001). *América Latina: brechas de equidad y progreso laboral de las mujeres en los 90*. Lima: Organización Internacional del Trabajo.
- Abramo, L. (2004). ¿Inserción laboral de las mujeres en América Latina: una fuerza de trabajo secundaria? *Revista Estudios Feministas*, 12(2), 224-235. doi: 10.1590/S0104-026X2004000200013
- Anker, R. (1997). La segregación profesional entre hombres y mujeres: repaso de las teorías. *Revista Internacional del Trabajo*, 116(3), 343-370.
- Azar, P. y Fleitas, S. (2012). *Base de datos histórica sobre gasto público social y revisión de sus principales tendencias (1950-2008)* (Informe 22/12; p. 31). Uruguay: Universidad de la República.
- Becker, G. S. (1971). *The Economics of Discrimination*. Chicago: The University of Chicago Press.
- Bergmann, B. R. (1974). Occupational segregation, wages and profits when employers discriminate by race or sex. *Eastern Economic Journal*, 1(2), 103-110.
- Bertaux, N. E. (1991). The roots of today's "women's jobs" and "men's jobs": using the index of dissimilarity to measure occupational segregation by gender. *Explorations in Economic History*, 28(4), 433-459. doi: 10.1016/0014-4983(91)90003-2
- Bértola, L. y Ocampo, J. A. (2012). *The Economic Development of Latin America Since Independence*. Oxford: Oxford University Press.
- Bucheli, M., y Sanroman, G. (2004). *Salarios femeninos en el Uruguay: ¿existe un techo de cristal?* Uruguay: UR. FCS-DE.
- Cardoso, C. F. y Pérez, H. (1979). *Historia económica de América Latina*. Barcelona: Crítica.
- Charles, M. (1992). Cross-National variation in occupational sex segregation. *American Sociological Review*, 57(4), 483. doi: 10.2307/2096096
- Deere, C. D. (2009). The feminization of agriculture? Economic restructuring in rural Latin America. En S. Razavi (ed.), *The Gendered Impacts of Liberalization: Towards "Embedded Liberalism"?* (pp. 115-144). Nueva York: Routledge.
- Duncan, O. D. y Duncan, B. (1955). A methodological analysis of segregation indexes. *American Sociological Review*, 20(2), 210. doi: 10.2307/2088328
- Espino, A., Salvador, S. y Azar, P. (2014). *Desigualdades persistentes: mercado de trabajo, calificación y género*. Uruguay: Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo.
- Gaddis, I. y Klasen, S. (2014). Economic development, structural change, and women's labor force participation: a reexamination of the feminization U hypothesis. *Journal of Population Economics*, 27(3), 639-681. doi: 10.1007/s00148-013-0488-2
- Goldin, C. (1990). *Understanding the Gender Gap*. New York: Oxford University Press.
- Goldin, C. (1994). *The U-Shaped Female Labor Force Function in Economic Development and Economic History*. doi: 10.3386/w4707
- Hakim, C. (1993). Segregated and integrated occupations: a new approach to analyzing social change. *European Sociological Review*, 9(3), 289-314. doi: 10.1093/oxfordjournals.esr.a036682
- Harlan, S. L. y White, C. (1994). *Barriers to Work Place Advancement Experienced by Women in Low-paying Occupations*. Cornell University ILR School.
- Hartmann, H. I. y Reskin, B. F. (1986). *Women's work, men's work sex segregation on the job*. Washington: National Academies Press.
- International Labour Organization. (1936-2009). *Yearbook of Labour Statistics, Annuaire des Statistiques du Travail, Anuario de estadísticas del trabajo*. Recuperado de ILO website: <https://www.ilo.org/public/libdoc/ilo/P/09615/>

- Katz, E. (2003). The changing role of women in the rural economies of Latin America. En B. Davis (ed.), *Current and Emerging Issues for Economic Analysis and Policy Research: (CUREMIS II); Food, Agriculture and Rural Development: Vol. Latin America and the Caribbean* (pp. 31-66). Rome: United Nations, Food and Agriculture Organization.
- Lazarte, R. (1987). El éxodo hacia la metrópoli. Migración interna y mercado de trabajo. *Nueva Sociedad*, 90, 1-13.
- Maddison, A. (1980). Economic growth and structural change in the advanced countries. En I. Levenson y J. W. Wheeler (eds.), *Western Economies in Transition: Structural Change and Adjustment Policies in Industrial Countries*. Colorado: Westview Press.
- Maddison, A. (2010). Statistics on World Population, GDP and Per Capita GDP, 1-2008 AD-Historical Statistics. Recuperado de Groningen Growth and Development Centre website: <http://www.ggdc.net/maddison/Maddison.htm>
- Meulders, D., Plasman, R., Rigo, A., y O'Dorchai, S. (2010). Horizontal and Vertical Segregation: Meta-analysis of Gender and Science Research [Topic Report] Recuperado de Université Libre de Bruxelles website: <http://www.genderportal.eu/>
- Mitchell, B. R. (2007). *International Historical Statistics. Europe, 1750-2005*. New York: Palgrave Macmillan.
- Oliveira, O. y Ariza, M. (1998). Terciarización, feminización de la fuerza de trabajo y precariedad laboral en México. En I. Arriagada y C. Torres (eds.), *Género y pobreza: nuevas dimensiones* (pp. 11-117). Michigan: Isis International.
- Olivetti, C. (2013). *The Female Labor Force and Long-run Development: The American Experience in Comparative Perspective*. DOI: 10.3386/w19131
- Pasinetti, L. L. (1981). *Structural Change and Economic Growth*. Cambridge: Cambridge University Press.
- Pasinetti, L. L. (1983). *Structural Change and Economic Growth: A Theoretical Essay on the Dynamics of the Wealth of Nations*. Cambridge: Cambridge University Press.
- Rama, G. W. (1984). Evolución social de América Latina (1950-1980): transición y cambio estructural; primera parte. Recuperado de <https://repositorio.cepal.org/handle/11362/33156>
- Reskin, B. (1993). Sex segregation in the workplace. *Annual Review of Sociology*, 19(1), 241-270.
- Sabanes, D., Peña, P., y Goñi, M. (2012). Las mujeres y las tecnologías de la información y las comunicaciones en la economía y el trabajo. (Documentos de Proyectos 476). Recuperado de <http://hdl.handle.net/11362/3984>
- Weller, J. (1998). *Los mercados laborales en América Latina: su evolución en el largo plazo y sus tendencias recientes*. Países Bajos: Naciones Unidas/CEPAL División de Desarrollo Económico.
- Weller, J. (2001). *Procesos de exclusión e inclusión laboral: la expansión del empleo en el sector terciario*. Santiago: Naciones Unidas/CEPAL División de Desarrollo Económico.
- Weller, J. (2004). El empleo terciario en América Latina: entre la modernidad y la sobrevivencia. *Revista de la CEPAL*, 84, 159-176.

GRÁFICA 8. ESTRUCTURA DE LA POBLACIÓN OCUPADA, POR CATEGORÍA DE EMPLEO EN AMÉRICA LATINA (PROMEDIO SIMPLE).



Fuente: elaboración con base en Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), sobre la tabulación de las encuestas de hogares de los países de América Latina. Recuperado de https://estadisticas.cepal.org/cepalstat/WEB_CEPALSTAT/estadisticas